
ANALES

de Arqueología Cordobesa

2009

20

ÁREA DE ARQUEOLOGÍA
Facultad de Filosofía y Letras
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚMERO 20 (2009)



Área de Arqueología
UNIVERSIDAD DE CORDOBA

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚMERO 20 (2009)

Revista de periodicidad anual, publicada por el Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba,
en el marco de su convenio de colaboración con la Gerencia Municipal de Urbanismo
del Ayuntamiento de la ciudad.

COMITÉ DE REDACCIÓN

Director | Desiderio VAQUERIZO GIL
*Catedrático de Arqueología, Facultad de Filosofía
y Letras de la Universidad de Córdoba*

Secretarios | José Antonio GARRIGUET MATA
Alberto LEÓN MUÑOZ

VOCALES | Lorenzo ABAD CASAL
Carmen ARANEGUI GASCÓ
Manuel BENDALA GALÁN
Juan M. CAMPOS CARRASCO
José L. JIMÉNEZ SALVADOR
Pilar LEÓN ALONSO
Jesús LIZ GUIRAL
José María LUZÓN NOGUÉ
Carlos MÁRQUEZ MORENO
Manuel A. MARTÍN BUENO
Juan Fco. MURILLO REDONDO
Mercedes ROCA ROUMENS
Pedro RODRÍGUEZ OLIVA
Armin U. STYLOW
Ángel VENTURA VILLANUEVA

EVALUADORES EXTERNOS

| Agustín AZKÁRATE GARAI-OLAÚN
Julia BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO
Gian Prieto BROGILOLO
Teresa CHAPA BRUNET
Patrice CRESSIER
Simon KEAY
Paolo LIVERANI
Trinidad NOGALES BASARRATE
Francisco REYES TÉLLEZ
Joaquín RUIZ DE ARBULO BAYONA

CORRESPONDENCIA E INTERCAMBIOS

| ÁREA DE ARQUEOLOGÍA
Facultad de Filosofía y Letras
Plaza de Cardenal Salazar, 3
14003 CÓRDOBA
Tel.: 957 218 804
Fax: 957 218 366
E-mail: aa1vagid@uco.es
www.arqueocordoba.com

D. L. CO: 665/1991
I.S.S.N.: 1130-9741

Confección e impresión:

Imprenta San Pablo, S. L. - Córdoba
www.imprentasanpablo.com

Anales de Arqueología Cordobesa elude cualquier tipo
de responsabilidad sobre la opinión de los autores
que publican en cada uno de sus números.

ÍNDICE GENERAL

ARTÍCULOS

- PÁGS. 11 - 34 **FUNDONI, G.**
Le relazioni tra la Sardegna e la Penisola Iberica nei primi secoli del I millennio a.C.: le testimonianze nuragiche nella Penisola Iberica
- PÁGS. 35 - 66 **NIVEAU DE VILLEDARY, A. M.^a**
De diosas gaditanas. A propósito de un nuevo conjunto de terracotas procedente de la necrópolis de *Gades*
- PÁGS. 67 - 94 **MACÍAS LÓPEZ, M.^a M.**
Contribución de la Antropología y la Paleopatología a la interpretación en la Arqueología Funeraria. Un ejemplo en la necrópolis gaditana del siglo II a.C.
- PÁGS. 95 - 124 **RUIZ OSUNA, A. M.^a, ORTIZ, L.**
La guirnalda funeraria y su relación con los monumentos en forma de edícula: una propuesta de difusión para el sur peninsular
- PÁGS. 125 - 154 **FERNÁNDEZ, I.; RUIZ, P.; PEINADO, M.^a V.**
De Isturgi et Illiturgi confusione
- PÁGS. 155 - 174 **BERNAL, D.; ARÉVALO, A.; CARRANZA, T.; MONTERO, J.**
El teatro romano de *Gades*. Una propuesta interdisciplinar para 2012
- PÁGS. 175 - 202 **RASCÓN, S.; SÁNCHEZ, A. L.**
La basílica y los edificios administrativos del foro de la ciudad romana de *Complutum*. De los edificios de época de Claudio a la monumentalización urbana de los siglos III, IV y V
- PÁGS. 203 - 230 **REYES, F.**
El Risco de las Cuevas, en Perales de Tajuña
- PÁGS. 231 - 256 **ROMÁN PUNZÓN, J. M.**
Un asentamiento rural de época romana en la vega de Granada: el Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)
- PÁGS. 257 - 278 **ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L.**
La epigrafía minera romana del distrito de Linares-La Carolina (Jaén)
- PÁGS. 279 - 304 **MORENO PULIDO, E.**
La iconografía marítima en la moneda de la *Ulterior-Baetica* costera

- PÁGS. 305 - 322 **DIARTE, P.; MARTÍN, A.**
Evolución de las ciudades portuarias durante la Antigüedad Tardía: el ejemplo de los Campos Flegreos
- PÁGS. 323 - 348 **BERNARDES, J. P.**
As Transformações no fim do mundo rural romano no sudoeste peninsular: evidências e problemas arqueológicos
- PÁGS. 349 - 378 **SCHLIMBACH, F.**
San Román de Hornija, Chindasvinth und Reciberga. Die mittelalterliche Überlieferung, die neuzeitliche Forschung und der archäologische Befund zur westgotischen Gründung des Klosters in der *Tierra de Campos*
- PÁGS. 379 - 420 **ALBA, Miguel**
Los edificios emirales de Morería (Mérida), una muestra de arquitectura del poder
- PÁGS. 421 - 444 **RÜTENIK, Tobías**
Transformaciones de mezquitas a iglesias en Toledo, desde la perspectiva de la arqueología arquitectónica
- PÁGS. 445 - 458 **ESCACENA CARRASCO, J. L.**
El Carambolo, el Nirvana y la segunda ley de la Termodinámica

NOTICIARIO

- PÁGS. 461 - 482 **TORRERAS PALACIOS, Sandra**
Un vertedero de material arquitectónico romano en el antiguo Cuartel de San Rafael (Córdoba)
- PÁGS. 483 - 490 **CARBONELL, J.; CARRANZA, J.; GIMENO, H.; GONZÁLEZ, G.**
Una inscripción cristiana de Peñaflores (Sevilla)
- PÁGS. 491 - 498 **MONFERRER, J. P.; SALINAS, E.**
Epígrafe con epitafio de una 'virgen' del califa al-Hakam II

RECENSIONES

- PÁGS. 501 - 508 **CANO, J. M.; BLANCO, R.**
Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa 1

NORMAS DE REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

EL RISCO DE LAS CUEVAS, EN PERALES DE TAJUÑA

THE CRAG OF THE CAVES IN TAJUÑA'S PEARTREES

FRANCISCO REYES TÉLLEZ

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

✉: francisco.reyes@urjc.es

Fecha de recepción: 06 / 05 / 2009 / Fecha de aceptación: 21 / 05 / 2009

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚMERO 20 (2009)

RESUMEN

El Risco de las Cuevas se localiza en la localidad de Perales de Tajuña, en las cercanías de Madrid. Se trata de un escarpe abrupto sobre la margen derecha del río Tajuña, en cuyos depósitos yesíferos se han abierto habitáculos desde finales del Neolítico hasta épocas recientes. Constituye, dentro del espacio circundante, la formación más compacta y espectacular de ocupación humana troglodítica, aunque a lo largo de la cuenca del Tajo no representa una excepción sino una línea de continuidad que, en mayor medida, puede documentarse en la cuenca tributaria del Tajuña. El conjunto formado por los habitáculos del risco de las cuevas ha llamado la atención desde épocas tempranas, señalándose su filiación prehistórica, así como relacionando este paraje con la famosa “anécdota sertoriana”.

Palabras clave: Risco de las Cuevas, Perales de Tajuña, hábitat rupestre, habitáculos rupestres, anécdota sertoriana.

ABSTRACT

The *Risco de las Cuevas* is located in the locality of *Perales de Tajuña*, in the surroundings of *Madrid*. It is a question of one scarp abrupt on the right straight of the river *Tajuña*, in which deposits have opened cockpits themselves from ends of the Neolithic one up to recent epochs. It constitutes, inside the surrounding space, the most compact and spectacular formation of human troglodytic occupation, though along the basin of the Tagus. It does not represent an exception but a line of continuity that, in major measure, we can document in *Tajuña* tributary basin. The set formed by the cockpits of the *Risco de las Cuevas* has payed attention from early epochs, indicating its prehistoric filiation, as well as relating this place with famous “sertorian anecdote”.

Key words: Risco de las Cuevas, Perales de Tajuña, troglodytic occupation, cockpits, sertorian anecdote.

LOCALIZACIÓN

El Risco de las Cuevas es un paraje muy conocido en la bibliografía arqueológica. Paradójicamente no ha atraído la atención de los investigadores del siglo XX, quizá porque se considerase que ya estaba todo dicho sobre el emplazamiento. La realidad es muy otra. Las viejas actuaciones apenas han aportado datos definitorios y los trabajos que aludían a este espacio repetían las mismas ideas avanzadas ya a fines del siglo XIX. Por otra parte, la documentación y los materiales extraídos –como tendremos ocasión de comprobar– son escasos y necesitaban una revisión que los pusiese al día.

¹ El conjunto de cuevas se encuentra georeferenciado con GPS de la marca Garmin. Las coordenadas más meridionales son latitud 40° 14' 4.3" y longitud 3° 19' 58.8; y las más septentrionales latitud 40° 14' 06.4" y longitud 3° 19' 52.6".

² RAMOS, D. (1947): "Notas sobre la geografía del bajo Tajuña", en *Estudios Geográficos*, 26, pp. 41-155.

³ El Proyecto de Investigación "El poblamiento rupestre del tramo medio del río Tajuña" fue aprobado por la Comunidad de Madrid dentro de la convocatoria de Proyectos de Investigación en Humanidades 2004 (nº de Referencia 06/HSE/0483/2004), se ha insertado dentro del conjunto de acciones coordinadas entre la Corporación Municipal de Perales de Tajuña y el Instituto de Humanidades de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, que con el apoyo de otras entidades públicas y privadas, se proponía retomar la investigación del hábitat rupestre del valle del río Tajuña y, de manera muy especial, reestudiar el paraje conocido como Risco de las Cuevas. Este proyecto se mantiene abierto a día de hoy, dirigido por Francisco Reyes Téllez. En sus primeros momentos tomaron parte como investigadores Félix Palomero Aragón, Gonzalo Viñuales Ferreiro, Tomás Rodríguez Cerezo y Antonio Méndez Madariaga de la Universidad Rey Juan Carlos; Julio Escalona Monge del CSIC; María Luisa Menéndez Robles del Museo Sorolla y José Antonio García García de la Universidad Politécnica de Madrid. Posteriormente se incorporaron al equipo Francisca Tomar Romero, Tomás Puñal Fernández, Felipe Debasa Navalpotro y Eduardo Vinatea Serrano, todos ellos de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

El Risco de las Cuevas se ubica en el Término Municipal de Perales de Tajuña, a unos dos kms. aguas arriba del río Tajuña¹, sobre su margen derecha, dentro del tramo bajo de dicho río, que discurre completamente en territorio de la Comunidad de Madrid, afluyendo en el río Jarama aguas abajo. Presenta unas características geomorfológicas bastante homogéneas, estudiadas por Demetrio Ramos en un artículo publicado en la Revista *Estudios Geográficos*, bajo el título "Notas sobre la Geografía del Bajo Tajuña"². Dentro de ellas cabe señalar los escarpes formados sobre sus márgenes en las formaciones yesíferas. Esta circunstancia sumada a la existencia de diversas evidencias que avalaban la ocupación continuada en sucesivas etapas prehistóricas e históricas de los ámbitos rupestres, nos condujeron a seleccionar y delimitar este enclave como el más idóneo para proyectar sobre él nuestra actividad.

TRABAJOS DESARROLLADOS EN EL RISCO DE LAS CUEVAS

El año 2003 presentamos a la Comunidad de Madrid un Proyecto de Investigación sobre el hábitat rupestre del tramo medio del río Tajuña³. Este Proyecto de Investigación se ha propuesto en el marco de su desarrollo un conjunto de objetivos específicos que han constituido el eje de nuestra actuación, condicionando y determinando las fases de nuestro trabajo. En síntesis podemos resumirlos en los siguientes puntos:

1. Localizar, documentar y estudiar los materiales procedentes de las excavaciones llevadas a cabo en este espacio antes de nuestro trabajo.

2. Reestudiar los informes y memorias de excavaciones correspondientes a las actuaciones llevadas a cabo en este sector.
3. Analizar la bibliografía existente sobre “El Risco de las Cuevas”.
4. Estudiar la documentación sobre el poblamiento rupestre en Perales de Tajuña.
5. Elaborar la cartografía y planimetría concreta del espacio objeto de estudio.
6. Realizar un Levantamiento fotogramétrico del paraje conocido como “Risco de las Cuevas”.
7. Confeccionar un inventario de todo el hábitat rupestre del tramo medio del curso bajo del río Tajuña. Elaborar información sobre los objetos y materiales localizados, y con documentación fotográfica de todos los elementos de hábitat rupestre del tramo medio del río Tajuña.

FASES DE TRABAJO EN EL RISCO DE LAS CUEVAS

La primera fase del proyecto consistió en el estudio sistemático del espectacular yacimiento conocido como “El Risco de las Cuevas”, Monumento Nacional desde 1931 y declarado Bien de Interés Cultural. Se ubica en el término municipal de Perales de Tajuña (Madrid), aproximadamente a dos kilómetros del casco urbano y emplazado paralelamente a la carretera de Tielmes, en la margen derecha de la vega del río Tajuña. En torno a este yacimiento arqueológico y etnográfico hemos llevado a cabo diversas actuaciones:

1. Se ha realizado un exhaustivo trabajo de investigación de archivo, consultando

los fondos de los Archivos Municipales de Perales de Tajuña y Arganda del Rey, del Archivo Histórico Nacional, del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, del Archivo General de la Administración, del Archivo Histórico-Provincial de Toledo (Catastro de Ensenada), y del Archivo Histórico de Protocolos. Este estudio nos ha facilitado un completo apéndice documental en relación con este yacimiento arqueológico. Así hemos documentado la venta de una tierra en las cuevas el 23 de mayo de 1634 como el registro más antiguo que avala el conocimiento de las citadas cuevas⁴, aunque sólo sabemos que recibía el nombre de “Risco de las Cuevas” desde 1771. Además, han sido muy numerosas las alusiones a propietarios que viven o venden cuevas o sótanos en la villa de Perales de Tajuña durante los siglos XVIII, XIX y XX, lo que demuestra la continuidad manifiesta de la práctica popular de habitar cuevas a lo largo y ancho del valle del Tajuña.

2. Localizar, documentar y estudiar los materiales procedentes de las excavaciones llevadas a cabo en este yacimiento: Los únicos restos materiales que responden a estas pretensiones se localizan entre los fondos de la Real Academia de la Historia. Entre los fondos documentales conservados en la Real Academia de la Historia, relativos al catálogo e índices de la Comisión de Antigüedades destacamos el documento con signatura CAM/9/7961/35, con fecha de 19 de febrero de 1892, que

⁴ 1634, Julio, 23. Perales de Tajuña.

“[...] Una tierra en **las cuevas** [...]”

Archivo Municipal de Perales de Tajuña (Madrid). Registro de escrituras de Johan de Valdriceña: 1634. Fol. 101r.

es una carpetilla de expediente de las exploraciones arqueológicas de D. Romualdo Moro en Perales de Tajuña, en torno a “El Risco de las Cuevas”. Sin embargo, la carpetilla está vacía y su expediente no se conserva. Por tanto, los únicos datos relativos a esa campaña son los que el propio Moro publica en su artículo del Boletín de la Real Academia de la Historia ese mismo año. No obstante, entre el conjunto de fondos materiales de la Real Academia, sí que se hallan algunos artefactos procedentes de aquella campaña de excavaciones. Éstos aparecen registrados en el catálogo de *Prehistoria y Antigüedades Españolas*, que en 2004 ha publicado Martín Almagro-Gorbea⁵, desde el nº 158 al nº 161. Los objetos descritos son:

- a. Un denticulado sobre lámina (nº 158).
- b. Una lámina (nº 159).
- c. Una lasca de sílex (nº 160).
- d. Una azuela (nº 161).

Expone Martín Almagro en su comentario que estos útiles fueron donados a la Real Academia de la Historia por D. Pedro Alarcón Cañaveras a finales del siglo XIX, y que por tanto, la coincidencia entre las fechas de donación y las exploraciones que describe Romualdo Moro le llevan a pensar que puedan proceder de la misma campaña. A su vez, establece una cronología aproximada para estas piezas, fechándolas en el período Calcolítico.

Entre los citados fondos también han aparecido seis fragmentos de Terra Sigilla-

⁵ | ALMAGRO GORBEA, M. (2004): *Prehistoria. Antigüedades españolas, I*, Madrid, RAH, pp. 99-100.

⁶ | *Terra Sigillata. Antigüedades romanas I*. Madrid. 2004. pág. 32.

⁷ | ALMAGRO GORBEA, M. (2004): *Prehistoria. Antigüedades españolas, I*, RAH, Madrid, pp. 99-103.

ta, localizados en la localidad de Perales de Tajuña (Madrid), y que han sido publicados asimismo por la Real Academia de la Historia⁶. Las piezas, cuya cronología oscila entre el siglo I d.C. y el siglo IV d.C. son las siguientes:

- Dos fragmentos borde Hispánica 29.
- Fragmento de tapadera. Terra Sigillata Hispánica (nº 148).
- Fragmento de carena forma Hispánica 15/17. (nº 164).
- Fragmento de borde en ala, forma Hispánica 46. (nº 179).
- Fragmento de borde el ala, forma Hispánica 4 tardía. (nº 185).
- Dragendorff 27. Terra Sigillata Gálica.

Respecto a la vecina población de Tielmes hemos de reseñar que entre los fondos depositados en la Real Academia de la Historia, también se localizan algunas piezas de considerable valor⁷:

- Azuela o hacha de piedra pulimentada (nº 162).
- Azuela o hacha de piedra pulida (nº 163).
- Hachita de piedra pulida (nº 164).
- Azuela de piedra pulida (nº 165).
- Azuela de piedra pulida (nº 166).
- Cincel o hacha de piedra pulida (nº 167).
- Nódulo de sillimanita (nº 168).
- Nódulo de sillimanita (nº 169).
- Nódulo de Sillimanita (nº 170).
- Pieza de sillimanita en proceso de fabricación (nº 171).
- Cuenco (nº 172).
- Pie de copa (nº 173).

Según indica el autor en su comentario la procedencia de estas piezas se sitúa en

Tielmes, de acuerdo a las indicaciones de sus diferentes donantes D. Santiago Lescuren, D. Millán Rey del Castillo, y D. Mariano López. No obstante, matiza que todas estas donaciones coinciden de nuevo en su fecha con la de las exploraciones de Romualdo Moro, aunque no puede precisar el origen real de esta colección.

En el Museo Arqueológico Nacional se conservan los restos encontrados en el cerro

Navarrete en 1984. Afirma en su artículo que los descubridores de la cueva, y aquellos vecinos que posteriormente se sensibilizaron con su importancia, donaron aproximadamente un millar de piezas, de las que la autora ha estudiado aquellas de mayor significado y relevancia histórica⁸.

Entre los materiales procedentes de la industria lítica destacan siete hachas pulimentadas completas, un percutor, tres alisa-



FIG. 1.- *El Risco de las Cuevas en Perales de Tajuña (Madrid). Detalle de las cuevas situadas al este.*

y cuevas de Juan Barbero en Tielmes (Madrid) registrados con el número de expediente (1981/47), encontrados en la prospección superficial que llevó a cabo Isabel Martínez

⁸ | En su tesis doctoral, *La Edad del Bronce en la Submeseta Sudoriental, Madrid, Guadalajara y Cuenca* se puede hallar una información más detallada y completa de todos los restos estudiados.

dores o pulimentadores de caliza y cuarcita, una placa de arenisca abrasiva, y 49 piezas de sílex de calidad muy desigual, entre los que hallamos puntas de flecha, dientes de hoz, cuchillos, etc.

Los hallazgos más llamativos y espectaculares del yacimiento comprenden a restos materiales de industria ósea. Han aparecido tres punzones de buena calidad, un posible mango, un fragmento de diáfisis con cortes e incisiones, y sobre todo, tres huesos largos con decoración. ¿Por qué su trascendencia? Porque las tres decoraciones representan ídolos oculados.

De metal sólo se encontró una punta de cobre no aleado, de sección cuadrada con caras planas. Los restos cerámicos son muy numerosos. Se contabilizan 95 vasos, así como cuatro fragmentos de placas de barro cocido con perforación. Entre los más abundantes podemos ver cuencos de un tercio o media esfera, vasos entrantes de perfil totalmente globular u ovoide, vasos carenados y de perfil sinuoso, los troncocónicos, etc. Los sistemas de prensión más frecuentes consisten en pequeños mamelones, orificios de suspensión, y un asa. La decoración aparece sólo en el 12% de los fragmentos.

No podemos dejar de mencionar el descubrimiento de restos humanos, que han sido identificados como pertenecientes a 11 individuos, uno de ellos con manchas de ocre en sus huesos. También se hallaron muestras de huesos de animales preferentemente de conejos, ovicápridos, lince, o caballo.

Aunque fuera de nuestro ámbito de estudio, debemos mencionar también la Cueva de Bellaescusa en Orusco de Tajuña. Los materiales, según señala José Pérez de Barradas se encontraban en 1930 en el Museo Prehistórico Municipal, y delataban claros indicios de pertenecer a los ajuares de dos sepulturas. Se localizaron huesos de animales, preferentemente de roedores, así como útiles de sílex (una hojita, y un hachita pulimentada de fibrolita), y dos fragmentos de cerámica lisa negra. Hay también restos humanos (vértebras, costillas, omoplatos, etc), aunque los más significativos son tres mandíbulas⁹.

Recientemente con motivo de la elaboración de la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid, y mediante el empleo de personal cualificado y técnicas sistemáticas de prospección, se ha podido hacer un excelente barrido de diversos términos municipales del valle del Tajuña al objeto de localizar, cuantificar y controlar, todos los posibles sitios arqueológicos de este rico valle. Dirigidas por Martín Almagro Gorbea. Contamos con los datos publicados de las prospecciones de los términos municipales de Perales de Tajuña, y de Morata de Tajuña.

En relación con el término de Perales de Tajuña se prospectó el 93% del territorio dando como resultado el hallazgo de 139 sitios arqueológicos de los que 68 se consideraron como yacimientos y 71 como hallazgos aislados. Los autores interpretaron que a partir de los sitios indicados se podían individualizar 168 "conjuntos culturales", lo que ellos entienden como conjuntos cronológico-culturales identificados. En su breve artículo presentan sólo una selección de láminas de material arqueológico dibujado que, según se indica, superaría el millar de piezas encon-

⁹ MAURA Y SALAS, M. y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1933): "Cuevas Castellanas", en *Anuario de Prehistoria Madrileña*, IV, pp. 114-117.

tradas, y que pretende mostrar un ejemplo representativo de restos materiales de cada una de las etapas cronológico-culturales señaladas.

3. Se han estudiado los informes, artículos, memorias de excavaciones y bibliografía correspondientes a las diversas actuaciones realizadas en este yacimiento. En 1894 Gabriel Puig y Larraz escribía un artículo en el que hablaba, en una primera aproximación, sobre las diversas cuevas que aparecían en torno al valle del Tajuña¹⁰. Ya menciona las cuevas de Perales de Tajuña, las cuevas de Tielmes, y por supuesto, el Risco de las Cuevas, pues, según veremos más adelante, ya se habían desarrollado dos campañas de excavación en ese yacimiento. Basándose en la opinión de Juan Catalina García, afirma que "... en el tajo formado por las aguas del Tajuña, al derrubiar el cerro conocido por el nombre de Risco de las Cuevas, se abren las bocas de 60 cavidades que fueron fabricadas por la mano del hombre, excavándolas en las margas yesosas y arcillas sabulosas que constituyen dicho cerro; hállanse a diferentes niveles sin orden alguno, aun cuando a primera vista parecen ofrecer cinco o seis pisos, quizá debidos a las alternancias que ofrecen las margas y arcillas: forman dos grupos, siendo inaccesibles por los medios ordinarios la mayor parte ...". También tiene en cuenta el trabajo de Manuel Laredo, que uniendo escalas y levantando andamios había conseguido recorrer algunas, donde pudo encontrar diversos fragmentos de cerámica. Uno de éstos tiene esmalte verde y es de carácter árabe, lo cual le hace suponer que por lo menos, los últimos habitantes

de las cuevas no pertenecieron a los pueblos prehistóricos.

4. Por encargo del Excmo. Ayuntamiento de Perales de Tajuña se ha llevado a cabo el levantamiento fotogramétrico del yacimiento arqueológico de "El Risco de las Cuevas" por la empresa de geodesia GEOTRESDE. El objetivo fundamental era ofrecer unas imágenes en soporte digital características digitales y tridimensionales (en papel deben ser bidimensionales), que aprovechando los destacadísimos avances en sistemas de referenciación geodésica, (gps, barredores láser, etc.) permitan conseguir modelos inteligentes, animaciones digitales, curvas de nivel, perfiles e información planimétrica, modelos de superficie, modelos tridimensionales sólidos, ortoimágenes, y análisis de deformaciones estructurales.

La segunda fase ha consistido en la realización de una recopilación bibliográfica que incluyese todas aquellas publicaciones en las que se aluda a cualquier tipo de hábitat rupestre en el marco geográfico del tramo medio del río Tajuña; especialmente en los términos municipales de Orusco de Tajuña, Carabaña, Tielmes, Perales de Tajuña, y Morata de Tajuña. Con ello se pretendía elaborar un dossier al que se pudiese recurrir cuando fuese necesario realizar una mención o referencia de los citados libros, artículos, noticias de prensa, etc. relacionados con el poblamiento rupestre del valle del Tajuña.

Desde un primer momento El Risco de las Cuevas centró nuestro interés, dado el

¹⁰ | PUIG Y LARRAZ, Gabriel: "Cavernas y simas de España", en *Bol. Com. Mapa Geológico de España*, XXI, (1894), pp. 203-204.

gran interés que posee este paraje y las potencialidades que todavía mantiene. Su temprana declaración como Monumento Histórico Nacional en 1931 viene a avalar la expectación que suscitó entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Ello se tradujo en los intentos de proyectar sobre el yacimiento un conjunto de actuaciones que culminaron el 13 de abril de 1931 con la concesión de la preceptiva autorización del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid para que se practicaran excavaciones arqueológicas de conformidad con la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades en las “[...] *Cuevas artificiales del Risco de las Cuevas, término municipal de Perales de Tajuña [Madrid], de las que se hará un estudio completo con planos y gráficos [dirigidas por el director del servicio de Investigaciones Prehistóricas del Ayuntamiento de Madrid, y se depositarán en el Museo Arqueológico Municipal] [...]*”.

No obstante, estas excavaciones no se llevaron a cabo, quizá condicionadas por el cambio de régimen político en España, con la instauración de la II República al día siguiente. Ahora bien, sólo unos meses más tarde, Las Cuevas de Perales de Tajuña eran declaradas Monumento Histórico Nacional, reconociendo un valor patrimonial que desde entonces le es propio¹¹.

Las primeras referencias bibliográficas¹² que aluden al yacimiento del “El Risco de

las Cuevas” en Perales de Tajuña (Madrid) se deben al artículo de divulgación que escribiera el 13 de junio de 1880, el profesor de la Universidad de Alcalá de Henares Ignacio Martín Esperanza para el periódico “*La Mañana*”. Don Ignacio tenía familiares y casa en la villa de Perales y conocía muy bien su entorno. El objetivo principal de este artículo era plantear la necesidad de conservar uno de los yacimientos más significativos de la provincia de Madrid, que tanto por el expolio como por la fragilidad de sus componentes geológicos, presentaban evidentes visos de posible destrucción.

La demanda de Martín Esperanza fue recogida por don Manuel Laredo, quien sólo dos años después del citado artículo, llevó a cabo una primera exploración arqueológica con escalas y andamios. Durante este trabajo confeccionó los primeros dibujos –aunque en puridad habría que calificarlos de meros bocetos– de algunas de las cuevas, que junto a los resultados y conclusiones de su estudio fueron entregados y comunicados al académico Juan Catalina García. No obstante, los publicó en el Boletín de la Real Academia de la Historia en 1882.

El mencionado académico Juan Catalina García visitó las cuevas en 1891. En su trabajo de campo en el que estudia *Las cuevas protohistóricas de Perales de Tajuña*, publicado en el Boletín de la Real Academia de la Historia ese mismo año, ya se cita el yacimiento con el nombre con el que se le conoce: El Risco de las Cuevas. Expone que estas cuevas están distribuidas en cinco o seis órdenes de pisos, a varias alturas. Confirma, siguiendo la hipótesis de su primer estudioso Ignacio Martín Esperanza, que estas cuevas

¹¹ El 4 de junio se declararon *Las Cuevas de Perales de Tajuña*, Monumento Histórico Nacional. Vid. LA GACETA DE MADRID, 13/abril/1931 y 4/junio/1931.

¹² I Antonio Ponz que había pasado por la villa de Perales de Tajuña en su viaje de Madrid a Valencia en mayo de 1774, no menciona en ningún momento la existencia de estas cuevas en la ribera del Tajuña. Vid. PONZ, Antonio: *Viaje de España*. Tomo III. Madrid. Imprenta Ibarra.1789. Pág. 565.

habían sufrido un claro desprendimiento de su cara exterior.

En 1892 Romualdo Moro planteó una excavación sobre el Risco¹³. Se abrieron zanjas y trincheras, en donde aparecieron restos de cerámica vidriada, tejas romanas, fragmentos de sílex de forma artificial y restos de huesos humanos y animales mezclados sin orden aparente. Se identificaron aproximadamente unas 50 viviendas, en cuya frente constató un evidente derrumbe. De entre todas ellas, había algunas que por diversos rasgos llamaron su atención. Cuenta que entre una de las cuevas de primer término se hallaba un pozo, situado en el centro de la misma. Otra cueva se caracteriza por tener un pilote labrado y marcos para las puertas, cuyo cerramiento consideró que debía completarse con adobes de barro crudo. Al introducirse en su interior pudo descubrir exclusivamente algunos cantos de pedernal.

José Pérez de Barradas también se interesó profundamente por el Risco de las Cuevas. En 1930 trató de informar de forma descriptiva de todas las noticias que se tenían hasta entonces sobre el pasado prehistórico de la provincia de Madrid¹⁴, en donde se localizan algunos de los yacimientos del área del Tajuña. En el término de Perales de Tajuña, exponía que en la llamada Peña Rubia se encontró un cráneo de edad desconocida, que ha figurado en la bibliografía como paleolítico. También informa de un posible yacimiento paleolítico, quizá musteriense, que fue descubierto en 1926 en unión de D. Fidel Fuidio, y D. Lorenzo Rea. Ya en tiempo histórico, indica que en todo el término del municipio, se encuentran numerosas sepulturas probablemente medievales. Pero quizá la reseña de más calado es la correspondien-

te al objeto que nos ocupa ahora, señalando que a dos km. del pueblo se encuentra el famoso *Risco de las Cuevas* con un gran número de oquedades artificiales, en gran parte, por lo menos de tiempos medievales. Aunque no tiene su estudio una relación directa con las investigaciones prehistóricas, debemos citar aquí que se juzga como posible que las famosas cuevas de Perales de Tajuña sean medievales, a juzgar por la cerámica recogida en viajes de estudio realizados en 1928.

A partir de 1926 comenzó a estudiar las 47 cuevas identificadas. No obstante, su trabajo no se publicaría hasta el año 1943, cuando ofrece una descripción detallada de las cuevas y su fábrica. Coincide con Martín Esperanza, Catalina García, y Romualdo Moro al señalar que la excavación de las cuevas de Perales no se puede atribuir ni al Neolítico ni a la Edad Media. Por el contrario, expone que resulta más razonable su atribución la Edad del Hierro. Considera que debieron de ser habitadas tanto bajo la dominación romana como en tiempos medievales. De esta última etapa procederían la cerámica vidriada y pintada, así como el revestimiento de las paredes y otros detalles constructivos. Plantea además, lo que él considera como una evidente relación entre las cuevas de la Termancia romana y las de Perales de Tajuña, tanto por las puertas de una de ellas (figurada en la monografía de Blas Taracena), como por el interior de otra con hornacinas que fueron utilizadas como alacenas.

¹³ | MORO, R. (1892): "Exploraciones arqueológicas en Perales de Tajuña", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XX, pp. 226-230.

¹⁴ | PÉREZ DE BARRADAS, J.(1930): "Crónica", en *Anuario de Prehistoria Madrileña*, I, pp. 5-13.

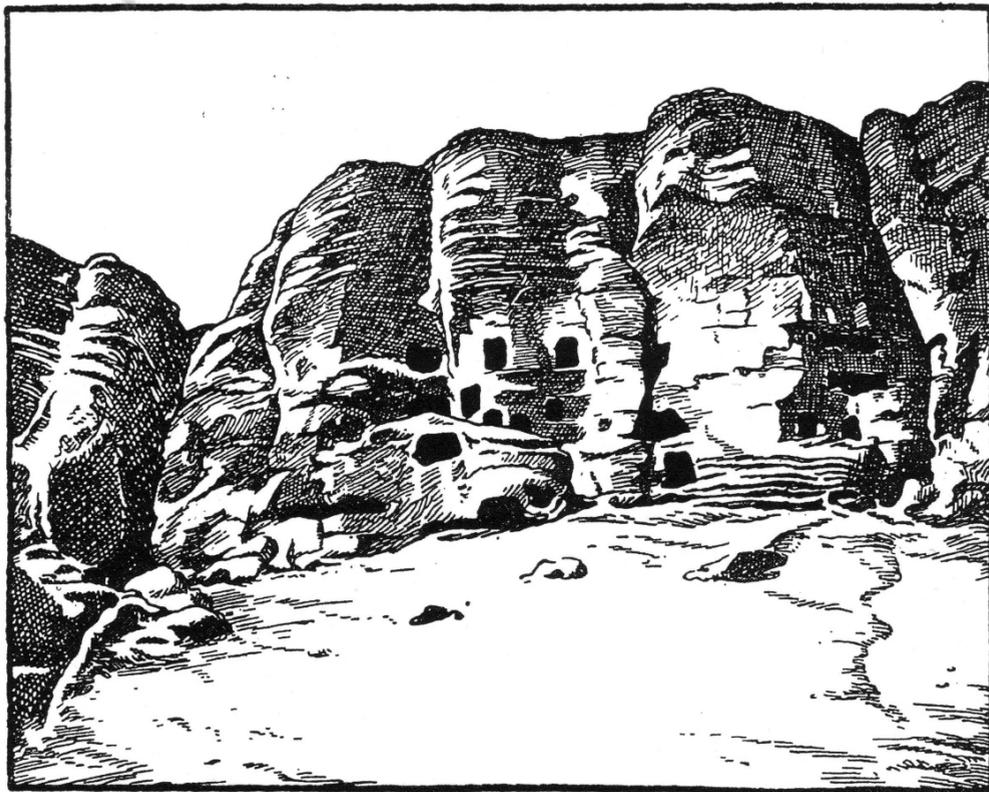


FIG. 3.- Grabado del Risco de las Cuevas incluido por Schulten en su trabajo sobre Sertorio

Adolf Schulten en su libro sobre Sertorio, publicado en 1949, adjudica el famoso episodio de los caracitanos al Risco de las Cuevas, del que nos presenta un boceto bien dibujado, que reproducimos aquí. Lo hace sirviéndose de la información que le brinda Plutarco. No obstante, plantea la posibilidad de que la Caracca que aparece en la obra de Plutarco, sea Taracena, y no Carabaña¹⁵. Se introduce así la duda sobre la ubicación con-

creta de Caracca, que vendría a situarse en la alcarreña Taracena o en la ripiaria Carabaña; duda que se ha arrastrado hasta nuestros días y a cuya definición dedicaremos unas líneas más adelante.

A pesar de lo expuesto hasta entonces sobre su posible antigüedad, en 1966, Federico Carlos Sainz de Robles mantenía en su obra de divulgación, *Crónica y guía de la provincia de Madrid*, que “al poco de salir de Perales, hacia Tiernes, a la izquierda, está el *Risco de las Cuevas*, altísimo mullón en el que se abren varias cámaras

¹⁵ Teoría que mantiene C.F. KONRAD en su obra (1994): *Plutarch's Sertorius. A historical commentary*. North Carolina Press. pp. 153-155.

prehistóricas de mucho valor, y que fueron dadas a conocer por el ilustre geólogo don Ignacio Martín Esperanza en el siglo pasado". La adscripción temporal que mantiene Sainz Robles parece que está condicionada por el conocimiento incompleto que posee de las fuentes.

En 1983 José Sánchez Meseguer y su equipo en su buen estudio sobre *El Neolítico y la Edad del Bronce en la región de Madrid*, describe el yacimiento nº 106, (Perales de Tajuña II), en el que se encontraron hallazgos aislados y algunos materiales procedentes de prospecciones de superficie datados en el Bronce Medio.

El equipo formado por Martín Almagro y Benito López ha centrado su ámbito de trabajo sobre el valle del Tajuña. Ambos han llevado a cabo la prospección del término municipal de Perales de Tajuña, y han colaborado en la del de Morata de Tajuña, con el fin de insertar sus resultados en la confección de la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid. Cuentan con estudios concretos sobre ambos pueblos. Ambos, son el resultado de años de trabajo perfeccionando y determinando las estrategias de trabajo de prospección¹⁶.

Aparte de la ya mencionada comparativa entre la prospección en el valle del Tajuña y el interfluvio Duero-Pisuerga, este equipo también analizó secuencias de habitación en relación con ámbitos geográficos más cercanos y posiblemente interconectados con el valle del Tajuña. Resultado de esta investigación es el trabajo que trata de ofrecer parámetros de semejanza y conexión entre el valle del Henares y el valle del Tajuña¹⁷. Una primera aproximación nos acerca al estudio de conjunto del valle del Tajuña¹⁸. En todo

este contexto geográfico, que abarca los términos municipales de Ambite, Orusco, Carabaña, Tielmes, Perales de Tajuña, y Morata de Tajuña, localizaron 528 sitios arqueológicos, con gran frecuencia pertenecientes a los períodos Calcolítico y Edad del Bronce, y con escasa presencia de lugares Paleolíticos o Neolíticos.

En su trabajo de prospección del término municipal de Perales, este mismo equipo identificó 139 sitios, que se correspondían con 168 conjuntos culturales, la mayor parte lo que ellos denominan "talleres de superficie". Parece que se recuperó una gran cantidad de material arqueológico, del que las láminas dibujadas en el artículo sólo pretenden ser una pequeña selección de más de un millar de piezas, cuya cronología varía desde los esporádicos yacimientos del Paleolítico hasta los bastante frecuentes del Calcolítico-Edad del Bronce. Porcentualmente se corresponden con las siguientes etapas prehistóricas e históricas:

¹⁶ I BENITO LÓPEZ, SAN MIGUEL MATÉ (1993): "Parámetros de comparación en proyectos de prospección arqueológica", en *Inventarios y Cartas Arqueológicas*, Valladolid, pp. 141-150. Comparación entre dos prospecciones: valle del Tajuña e interfluvio Duero-Pisuerga.

¹⁷ I ALMAGRO GORBEA, M., BENITO-LÓPEZ, J. E., y DÁVILA, A.F. (1994): "Las secuencias del Ecce Homo (Henares) y del valle del Tajuña: un ensayo de interpretación", en *Actas IV encuentro de Historiadores del valle del Henares*, Alcalá de Henares, pp. 17-38.

¹⁸ I ALMAGRO GORBEA, M. (1993): "La prospección arqueológica del valle del Tajuña. Una experiencia teórico-práctica de estudio territorial en la Meseta", en *Complutum*, 4, pp. 297-310; "Evaluación de rendimientos y optimización de resultados en prospección arqueológica: el valle del Tajuña", en *Inventarios y Cartas Arqueológicas*, Valladolid, (1993), pp. 151-158.

Etapa Cultural	Porcentaje
Paleolítico	15,48
Neolítico	0,60
Calcolítico	20,24
Bronce	13,09
Hierro I	1,19
Hierro II	1,79
Romano	4,16
Medieval	7,14
Moderno/Contemp.	23,81
Indeterminado	12,50

Inciden en la importancia del yacimiento que forman las cuevas excavadas en los yesos de la pared situada aguas arriba del pueblo de la margen derecha, destacando la necesaria labor de protección y conser-

vación que debe realizarse con este Monumento Nacional. Siguiendo la opinión de Pérez de Barradas en su artículo de 1943 sobre las cuevas del Tajuña, consideran que aunque también está atestiguado su uso en época medieval¹⁹ existen referencias a restos de la II Edad del Hierro (Pérez de Barradas, 1943) que parecen confirmarse por el hallazgo de un glante de plomo en la vega situada frente a ellas, lo que incluso pudiera hacer pensar en un conocido episodio de las Guerras de Sertorio que tradicionalmente se ha venido situando en estos parajes, teoría corroborada por Adolf Schulten en 1949 que también identificara la Caracca de Plutarco con Taracena en su famosa obra sobre Sertorio.

En la tercera fase del proyecto hemos planteado una prospección arqueológica de superficie con objeto de inventariar todos los elementos visibles de hábitat rupestre, circunscribiendo nuestro estudio a las localidades de Perales de Tajuña y Tiernes. Hemos confeccionado una base de datos a partir de la descripción en fichas estandarizadas de registro de toda la información que hemos obtenido de cada una de las cuevas: georreferenciación de las cuevas con GPS (latitud, longitud, y altitud); medidas en altura, anchura y profundidad; descripción de las principales características de la cueva; y dibujo de un boceto de su planta y alzado. Por último, hemos documentado fotográficamente el habitáculo y su entrada, y si las había, hemos recogido muestras de cultura material. En total hemos contabilizado 92 cuevas para los citados términos municipales, aproximadamente un 60 % artificiales, y un 40 % naturales.

¹⁹ La ocupación de cuevas como hábitat permanente se constata así mismo en la documentación. Sirvan de ejemplo las siguientes referencias documentales halladas en el Archivo Municipal de Perales de Tajuña que hacen mención a cuevas habitadas en diversas localidades del entorno de la región de estudio: **Valdilecha, 1701, enero, 28. Perales de Tajuña.** “[...] *Casa con su cueva en Valdilecha* [...]” AMP. Registro de Escrituras de Luis Vicente Calvo: 1701.1702; **Vilches 1730, julio, 13. Perales de Tajuña.** “[...] *Casa, almacén y cueva en la villa de Vilches* [...]” AMP. Registro de Francisco de Bargas: 1730-1731; **Morata de Tajuña 1733, octubre, 23. Morata de Tajuña.** “[...] *Venta de un pedazo de solar con una cueva que está cerrada y está en la población desta dicha villa [Morata], linde casas del comprador y puertas falsas de mí la otorgante* [...]” AMP. Registro de escrituras de Francisco de Bargas: 1733-1735; **Orusco de Tajuña 1767. Perales de Tajuña.** “[...] *Venta de un solar de pajar, un huerto a él contigüo de caver tres celemines de tierra poco más o menos y un sótano que está en dicho solar en la calle Real de Orusco* [...]” AMP. Registro de Escrituras de Juan Joseph Martínez: 1767-1770. Fol. 7r; **Almonacid de Zorita 1785** “[...] *La tercera parte de una cueva en la Población de Almonacid de Zorita* [...]” AMP. Registro de escrituras de Juan José Martínez: 1783-1786. Fol. 96r.

Inventario de cuevas del Risco de las Cuevas (Perales de Tajuña)											
núm.	altitud	latitud	longitud	ancho (mm)	largo (mm)	alto (mm)	acceso	tipo cueva	restos mat.	contexto histórico	observaciones
31	620	40° 14' 4.3"	3° 19' 58.8"	4980	5760	3600	Libre	Natural	No	Yacimiento 110.125 (B)	Cueva natural con posible acceso a cueva 32.
32	622	40° 14' 4.4"	3° 19' 58.4"	3750	220	3020	Libre	Natural	No	Yacimiento 110.125 (B)	Cueva natural con posible arista artificial en contexto con cueva 31 (orificio entrada).
33	620	40° 14' 4.4"	3° 19' 58.8"	3050	2400	2200	Libre	Natural	No	Yacimiento 110.125 (B)	Cueva natural en contexto con cuevas 31, 32, 34 y 35.
34	620	40° 14' 4.3"	3° 19' 58.6"	3600	6900	0	Libre	Natural	No	Yacimiento 110.125 (B)	Cueva natural con entrada artificial con agujero para sujetar puerta o madero con bordes artificiales de entrada. En contexto con 31, 32, 33, y 35.
35	620	40° 14' 4.1"	3° 19' 58.9"	4500	4230	2550	Libre	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Entrada natural con pequeño desprendimiento en zona derecha. En contexto con cuevas 31, 32, 33, y 34.
36	0	40° 14' 4.4"	3° 19' 58.5"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	En contexto con 36.
37	0	40° 14' 4.52"	3° 19' 58.6"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	En contexto con 35.
38	0	40° 14' 4.52"	3° 19' 58.6"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Ninguna.
39	614	40° 14' 4.6"	3° 19' 58.2"	2500	2720	1800	Libre	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Cueva artificial con marcas de pico en el techo y vano hecho con pico para lucernario o para reposar un madero. Debajo cueva colamatada por derrumbe.
40	0	40° 14' 4.5"	3° 19' 59.2"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	En contexto con 41 y 42. (superpuestas) Con marcas de pico. Cuenta con un vano u orificio de subida de forma cuadrangular.
41	0	40° 14' 4.4"	3° 19' 58.2"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Superpuesta a 41.
42	0	40° 14' 4.5"	3° 19' 59.2"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	En conjunto con 40 y 41.

Inventario de cuevas del Risco de las Cuevas (Perales de Tajuña)											
núm.	altitud	latitud	longitud	ancho (mm)	largo (mm)	alto (mm)	acceso	tipo cueva	restos mat.	contexto histórico	observaciones
43	621	40° 14' 4.6"	3° 19' 58.4"	2900	5100	1980	Libre	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Tiene agujeros en la pared, una oquedad en la pared derecha, y una posible partición o división en el techo.
44	616	40° 14' 4.7"	3° 19' 58.4"	2650	1750	2100	Libre	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	En contexto.
45	0	40° 14' 4.7"	3° 19' 58.4"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	En contexto.
46	0	40° 14' 4.7"	3° 19' 58.4"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	En contexto.
47	0	40° 14' 4.7"	3° 19' 58.4"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	En contexto.
48	0	40° 14' 4.5"	3° 19' 57.3"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Ninguna.
49	0	40° 14' 4.5"	3° 19' 57.3"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	En contexto.
50	621	40° 14' 4.5"	3° 19' 57.7"	2360	2200	1600	Libre	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Con vanos y oquedad.
51	606	40° 14' 4.5"	3° 19' 57.3"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Posible enlucido de las paredes.
52	0	40° 14' 4.2"	3° 19' 57.1"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Marcas de pico en pared. En conjunto con 52 y 53.
53	0	40° 14' 4.2"	3° 19' 57.1"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Marcas de pico en las paredes. En conjunto con 52 y 54.
54	0	40° 14' 4.2"	3° 19' 57.1"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Marcas de pico. En conjunto con 52 y 53.
55	607	40° 14' 5.2"	3° 19' 57.5"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Ninguna.
56	0	40° 14' 5.1"	3° 19' 57.6"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Cueva artificial con dintel, agujeros en pared, y enlucido. En conjunto con 57.
57	0	40° 14' 5.1"	3° 19' 57.6"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Cueva artificial con dintel, agujeros en la pared, y enlucido. En contexto con 56.
58	613	40° 14' 5.32	3° 19' 56.7"	6600	3100	1800	Libre	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Con agujero en pared. Sin enlucir.
59	591	40° 14' 4.5"	3° 19' 54.3"	3270	2600	1950	Libre	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (Oeste) (B)	Tiene numerosas marcas de pico y 7 agujeros. Cuenta también con una pequeña repisa y tres asideros en el techo para colgar (uno está roto). Sin enlucir.

Inventario de cuevas del Risco de las Cuevas (Perales de Tajuña)											
núm.	altitud	latitud	longitud	ancho (mm)	largo (mm)	alto (mm)	acceso	tipo cueva	restos mat.	contexto histórico	observaciones
60	0	40° 14' 5.5"	3° 19' 54.9"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Ninguna.
61	0	40° 14' 5.7"	3° 19' 55.5"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Ninguna.
62	0	40° 14' 5.8"	3° 19' 55.5"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Ninguna.
63	0	40° 14' 5.8"	3° 19' 55.42	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Ninguna.
64	0	40° 14' 5.8"	3° 19' 55.4"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	En conjunto con 65.
65	0	40° 14' 5.8"	3° 19' 55.4"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	En conjunto con 64.
66	0	40° 14' 5.8"	3° 19' 55.4"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Ninguna.
67	0	40° 14' 6.0"	3° 19' 55.2"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Ninguna.
68	0	N 40° 14' 6.0"	W 3° 19' 55.1"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Ninguna.
69	0	N 40° 14' 6.0"	W 3° 19' 55.1"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Ninguna.
70	0	N 40° 14' 5.9"	W 3° 19' 54.8"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Tiene asideros en las paredes.
71	599	40° 14' 5.7"	3° 19' 54.7"	2220	3480	2070	Libre	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Marcas de pico en paredes, con agujeros, y agujero para cerrar una posible puerta. Tiene asideros, y un hueco en el suelo a la derecha. Se accede mediante un escalón, y tiene el suelo rebajado de frente y a la derecha.
72	592	40° 14' 6.7"	3° 19' 54.6"	5700	6000	2400	Libre parcialmente colmatado	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Con pilar en el centro y asideros en el techo.
73	610	40° 14' 6.5"	3° 19' 54.7"	2620	4690	1760	Libre	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Tiene columna interior central, con marcas de pico en paredes, y con huecos en pared y en suelo. Tiene asideros, y marcas de posible puerta. Enlucido en pared y techo.

Inventario de cuevas del Risco de las Cuevas (Perales de Tajuña)											
núm.	altitud	latitud	longitud	ancho (mm)	largo (mm)	alto (mm)	acceso	tipo cueva	restos mat.	contexto histórico	observaciones
74	661	40° 14' 6.4"	3° 19' 55.0	870	5000	1600	Libre	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Tiene marcas de pico en pared, y varios huecos. Las jambas están talladas con marcas tipo cerco. No está enlucida. En conjunto con cueva 73.
75	0	40° 14' 6.5"	3° 19' 54.2"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Tiene marcas de pico en pared, donde se encuentran varios huecos.
76	0	40° 14' 6.5"	3° 19' 54.2"	0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Tiene marcas de pico en pared, donde se observan algún hueco. ¿Posibles jambas?
77	0	40° 14' 6.4"		0	0	0	Inaccesible	Artificial	No	Yacimiento 110.125 (B)	Ninguna.

Microsoft Access - [cuevas : Formulario]

Archivo Edición Ver Insertar Formato Registros Herramientas Ventana ?

Tahoma

HABITAT RUPESTRE EN PERALES DE TAJUÑA (MADRID)
Investigador Principal: Prof. Dr. Francisco Reyes Téllez

termino municipal: Perales de Tajuña

numero de cueva: 73

nombre de cueva: Risco de las Cuevas

altitud (en metros): 610

latitud (en metros UTM): 40° 14' 06.5"

longitud (en metros UTM): 3° 19' 54.7"

ancho (en mm): 2620

largo (en mm): 4690

alto (en mm): 1760

acceso: Libre

tipo de cueva: Artificial

restos materiales: No

contexto histórico: Yacimiento 110.125 (B)

observaciones: Tiene columna interior central, con marcas de pico en paredes, y con huecos en pared y en suelo. Tiene asideros, y marcas de posible puerta. Enlucido en pared y techo.

dibujo (archivo F-s):

foto (archivo F-s):

Registro: 73 de 92

Vista Formulario

Inicio PROYECTO ... DIBUJOS C... FOTOS CUE... FOTOS CUE... PROYECTO ... Microsoft... perales : Ba...

FIG. 4.- Imagen de la base de datos de la cueva n° 73 de Perales de Tajuña (Madrid)

EL RISCO DE LAS CUEVAS Y LA ANÉCDOTA SERTORIANA

El año 77 a. C. Sertorio reclama la presencia de su lugarteniente Hirtuleyo en Lusitania. Sertorio ha decidido marchar hacia la Celtiberia, a través de territorio vetón, Sertorio se interna en la Carpetania²⁰, para desde aquí entrar a la Celtiberia²¹, así las fuentes clásicas señalan que instalará su cuartel de invierno en Castra Aelia²².

El invierno del año 77/76 a.C. marca el *acmé* de Sertorio en la Península Ibérica: cuenta con el apoyo de las poblaciones del Valle del Ebro y de la Meseta que quedan a sus espaldas y con un numeroso ejército²³. En el conjunto peninsular tan solo el valle del Guadalquivir escapa a su control. El punto de inflexión se produce con el envío por parte del Senado de Roma de Cneo Pompeyo y un gran ejército a la Península²⁴.

Durante este invierno celebra Sertorio una primera reunión general con las numerosas comunidades indígenas que apoyan su causa (*conventus sociorum civitatum*). Sertorio ofrecía a estas comunidades un nuevo modelo de relación con Roma, para Espinosa, siguiendo a Livio, la razón de este seguimiento masivo de la causa de Sertorio estaría en la arbitraria y abusiva situación de los gobiernos provinciales y que Sertorio prometía una política en la cual las relaciones del estado romano con los *hispani* estuvieran presididas por la ley. Plutarco concreta y matiza esta declaración de Livio; por él vemos que Sertorio ofrecía una solución al problema de los tributos y la exención a las *civitates* de la obligación de proporcionar alojamientos a los ejércitos dentro de sus muros²⁵.

Las hazañas de Sertorio terminan en Osca el año 73 asesinado por miembros de

su *consilium*²⁶. Algunos de ellos abandonaron a su general y prefirieron acogerse al perdón de Roma. Por otro lado, la recuperación de los *populares* en Roma supuso la eliminación de la legitimidad que justificaba la rebelión de Sertorio²⁷.

SERTORIO Y LA HISTORIA DE LOS CARACITANOS EN PLUTARCO

El relato de Plutarco es el más extenso sobre la vida y hazañas de Sertorio de los conser-

²⁰ | GARCÍA MORA, F. (1991): Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio. Planteamientos iniciales, Granada, p. 151, GONZÁLEZ-CONDE PUENTE, M. P. (1986): *Elementos para la delimitación entre vetones y carpetanos en la provincia de Toledo*, Lucentum, 5, pp. 84-93.

²¹ | V. URBANO, E. (1984): *Calahorra, bimilenario de su fundación*. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra, Madrid, pp. 189-199, p. 190 cita a Livio, *frag.* 91.

²² | PINA POLO, F.; PÉREZ CASAS, J. (1998): *El oppidum Castra Aelia y las campañas de Sertorius en los años 77-76 a. C.*, Journal of Roman Archaeology, 11 pp. 245-264.

²³ | Orosio, *Adv. Pag.* 5, 23, 9, URBANO, E. (1984): *Calahorra, bimilenario de su fundación*. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra, Madrid, pp. 189-199, p. 190.

²⁴ | Estaría constituido por 50.000 infantes y 1.000 jinetes.

²⁵ | URBANO, E. (1984): *Calahorra, bimilenario de su fundación*. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra, Madrid, pp. 189-199, p. 192 señala para los abusos de la administración romana en J. M. Blázquez, *Roma y la explotación económica de la Península Ibérica*, en *Las raíces de España*, Madrid 1967 (M. Gómez Tabanera, ed.), entre las fuentes particulares Livio, *frag.* 91 y Plutarco, *Sert.* 6,4

²⁶ | Las fuentes sobre el asesinato, en *FHA IV*, p. 235 ss., citado por URBANO, E. (1984): *Calahorra, bimilenario de su fundación*. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra, Madrid, pp. 189-199, p. 194. Sobre la muerte de Sertorio y la discusión sobre la fecha, v. KONRAD, CH.F., *A new chronology of the Sertorian war*, Athen. 83, 1995, 184 ss.

²⁷ | URBANO, E. (1984): *Calahorra, bimilenario de su fundación*. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra, Madrid, pp. 189-199, p. 194.

vados sobre este personaje²⁸. Es también el más detallado. La biografía de Sertorio es una de las *Vidas Paralelas* de Plutarco. Se trata de un conjunto de biografías que Plutarco redactó entre los años 96 y 120 d.C., cuya narración se hacía por pares y que no tenían un carácter histórico, sino moral²⁹. Es decir que tras el relato de las vidas de estos personajes el autor pretendía mostrar modos de conductas apropiados y edificantes, a modo de ejemplos, para las élites grecorromanas de su tiempo.

El paralelo de la *Vida* de Sertorio es nada menos que Eumenes uno de los Sucesores de Alejandro: ambos, generales victoriosos en tierras extrañas y hombres que murieron fruto de la conspiración de sus propias tropas. Ahora bien, tal como se puede ver en la *Vida de Eumenes*, 1 y 2 existe una contraposición moral entre ambos personajes:

Los hechos de guerra fueron parecidos y semejantes; pero en diverso modo, siendo Eumenes por carácter belicoso y pendenciero, y Sertorio amante de la paz y del reposo. Porque aquel, habiendo podido vivir en seguridad, disfrutando grandes honores, si hubiera amado el retiro, estuvo en perpetua contienda y peligro con los principales, y a éste, que huía de los negocios, para la seguridad de su persona, le fue preciso estar en guerra con los que no le dejaban vivir en paz; pues Antígono, de buena voluntad, se habría

avenido con Eumenes si, absteniéndose de contender por la primacía, se hubiera contentado con el segundo lugar después de él, y a Sertorio ni siquiera quería permitirle Pompeyo el vivir apartado de todo negocio. Por tanto, el uno, voluntariamente, se arrojó a la guerra y al mando, y el otro tomó éste contra su voluntad, porque le hacían la guerra³⁰.

Durante el verano del 77 a.C. se produciría el hecho que relata Plutarco en la *Vida de Sertorio*. Este es el texto de Plutarco, sobre la vida de Sertorio, que plantea la posibilidad de situar en el entorno del yacimiento del Risco de las Cuevas a la comunidad de los Caracitanos: *Entre sus acciones de guerra no fue la que menos admiración excitó la ejecutada con los llamados Caracitanos (Χαρακιτανούς). Este es un pueblo situado más allá del río Tajo (τὸν δε Σερετωριον τότε διακεκριμένον ἄπὸ του Μετέλλου καὶ καταστρατοπεύσαντα παρὰ τὸν λόφον), que no se compone de casas como las ciudades o aldeas, sino que en un monte de bastante extensión y altura hay muchas cuevas y cavidades de rocas que miran al Norte (εἰσι δὲ δημοὶ ὑπὲρ του Ταγωνιον ποταμῶν). El país que la circunda produce un barro arcilloso, y una tierra muy deleznable por su finura, incapaz de sostener a los que andan por ella, y que con tocarla ligeramente se deshace como la cal o la ceniza. Era por tanto imposible tomar por fuerza a estos bárbaros; porque cuando tenían ser perseguidos, se retiraban con las presas que habían hecho a sus cuevas (οὐκ δὲ ᾿αστεσιν οὐδὲ κομαιο ἐνοικουντες, ἄλλα λόφος ἔστιν εὐμελενισ καὶ ἰψιμλὸς ἄντρα καὶ κοιλωματα πετρῶν βλέποντα πρὸς βορέαν περιέχων), y de allí no se movían. En ocasión, pues, en que Sertorio se retiraba de Metelo, y había establecido su campo junto a aquel monte (σπηλαια), le*

²⁸ | Para un análisis de las fuentes sobre Sertorio v. NEIRA JIMÉNEZ, M. L. (1986): *Aportaciones al estudio de las fuentes literarias antiguas de Sertorio*, Gerión, 4, pp. 189-211.

²⁹ | NEIRA JIMÉNEZ, M. L. (1986): *Aportaciones al estudio de las fuentes literarias antiguas de Sertorio*, Gerión, 4, pp. 189-211, p. 201.

³⁰ | Plutarco, *Eumenes*, 2, 1 y ss.

insultaron y despreciaron, mirándole como vencido; y él, bien fuese de cólera, o bien por no dar idea de que huía, al día siguiente muy de mañana movió con sus tropas, y fue á reconocer el sitio (ὑπερφονούντων ὡς κεκρατημένοι, εἴτε ὑπ' ὀργῆς ἑκεῖνος εἴτε μὴ δοκεῖν φεύγειν βουλόμενος, ἅμ' ἡμέρα προσελάσασκατεσκέπτετο τὸν τόπον). Como por ninguna parte tenía subida, anduvo dando vueltas, luciéndoles vanas amenazas; más en esto advirtió que de aquella tierra se levantaba mucho polvo, y que por el viento era llevado a lo alto: porque, como hemos dicho, **las cuevas estaban al Norte**, y el viento que corre de aquella región, al que algunos llaman Cecias (τέτραπται μὲν γάρ, ὡς ἔφη, τὰσπηλαια πρὸς βορέαν, ὁ δὲ ἀπὸ τῆς ἄρκτου πνέων ἄνεμος, Καικίαν ἔνειοι καλοῦσιν), es allí el que más domina y el más impetuoso de todos, soplando de países húmedos y de montes cargados de nieve. Se vivía entonces el rigor del verano, y fortificado el viento con el deshielo que en la parte septentrional se experimentaba, le tomaban con mucho gusto aquellos naturales, porque en el día los refrigeraba a ellos y a sus ganados. Había discurrido así Sertorio, y se lo había oído también a los del contorno; por lo cual dio orden a los soldados de que recogiendo aquella tierra suelta y cenicienta, la fueran acumulando en diferentes puntos delante del monte; y como creyesen los bárbaros que el objeto era formar trincheras contra ellos, lo tomaron a burla. Trabajaron en esto los soldados hasta la noche, hora en que se retiraron; pero por la mañana siguiente empezó desde luego a soplar un aire suave, que levantó lo más delgado de aquella tierra amontonada, esparciéndola a manera de humo; y después, arreciéndose el Cecias con el sol, y poniéndose ya en movimiento los montones, los soldados

que se hallaban presentes los revolvían desde el suelo y ayudaban a que se levantase la tierra. Algunos corrían con los caballos arriba y abajo, y contribuían también a que la tierra se levantase en el aire, y a que hecha un polvo todavía más delgado, fuese empujada por el aire a las casas de los bárbaros, que recibían el viento por la puerta. Estos, como las cuevas no tenían otro respiradero que aquel sobre el que se precipitaba el viento, quedaron muy luego ciegos, y además empezaron a ahogarse, respirando un aire incómodo y cargado de polvo; por lo cual apenas pudieron aguantar dos días, y al tercero se entregaron: aumentando, no tanto el poder como la gloria de Sertorio, por verse que lo que no estaba sujeto a las armas, lo alcanzaba con la sabiduría y el ingenio. (Plutarco, *Vida de Sertorio*, 17³¹).

¿Qué pretende Plutarco con esta anécdota de la vida de Sertorio? Está claro que destacar las cualidades de Sertorio como general: *aumentando, no tanto el poder como la gloria de Sertorio, por verse que lo que no estaba sujeto a las armas, lo alcanzaba con la sabiduría y el ingenio*³². No pretende hacer historia, ni siquiera utilizar la anécdota como ejemplo de táctica militar al modo de las *Strategemata* de Frontino que se refiere en ocasiones a actuaciones de Sertorio o sus generales³³.

La referencia de Plutarco es la más precisa de todos los historiadores sobre las campañas de Sertorio, tanto de aquellos que como Plutarco o Salustio defienden al

³¹ | V. Salustio, *Historias*, II, 28

³² | Plutarco, *Sertorio*, 17, 12

³³ | NEIRA JIMÉNEZ, M. L. (1986): *Aportaciones al estudio de las fuentes literarias de antiguas de Sertorio*, Gerión, 4, pp. 189-211, p. 199, pp. 203-204.

personaje o los más feroces antisertorianos como Diodoro de Sicilia³⁴, Varrón o Tito Livio³⁵, o el propompeyano Cicerón. Sobre de quien consigue una información tan detallada Plutarco, superando el relato de Salustio, no se puede precisar. Lo cierto es que es una fuente cercana a los acontecimientos que se relatan y que cuyo acceso permitió a Plutarco dar todo tipo de detalles y cuyo relato es posterior a Salustio³⁶. Con casi toda seguridad alguien cercano a la figura de Sertorio, conocedor además de detalles importantes sobre los primeros años de la carrera militar de Sertorio³⁷.

Por otro lado, esta claro que el hecho de que la comunidad a la que se refiere el texto habite en cuevas es un elemento que indudablemente resultó atractivo para Plu-

tarco quién se interesaba en sus biografías por elementos de curiosidad etnográfica que dieran brillantez y atractivo al relato. El ejemplo más sobresaliente de conjunción entre el personaje y la descripción de tierras exóticas estaría en la *Vida de Alejandro*³⁸.

ANÁLISIS HISTÓRICO DEL RELATO DE PLUTARCO

La referencia de Plutarco es precisa y muy detallista en la localización de una comunidad que atrae al escritor por el hecho de habitar en cuevas. Este es el problema, la excelente minuciosidad con que Plutarco describe el sometimiento de los caracitanos, tanto es así, que es imposible que el relato de su sometimiento por Sertorio se refiera a ellos.

Considera García Mora que la marcha de Sertorio desde Lusitania hacia la Celtiberia durante la primavera/verano del 77 a.C. se pudo realizar siguiendo el curso del río Tajuña³⁹. La ubicación en el entorno de Carabaña, Perales de Tajuña y Tiernes parece corresponderse con el relato.

El *Anónimo de Rávena*, 313, marca un conjunto de itinerarios entre Complutum (Alcala de Henares) y Castulo. Uno de estos itinerarios discurre pasando por Segóbriga (Saelices), *Puteis*, *Saltis*, *Lebinosa*, *Consabrom* y así entre entre Complutum y Segóbriga cita: 10, *iterum iuxta ipsa civitatem Compluto est civitas quae dicitur Caraca* antes de citar Segóbriga. Esto es, *Caraca* estaría situada entre Complutum y Segóbriga. Lo que se podría perfectamente corresponder con el yacimiento. García Mora, sin embargo, establece la posibilidad de asimilar esta Caraca con la Arriaca que describe el *Itine-*

³⁴ | Diodoro de Sicilia, *Biblioteca*, 37, 22a

³⁵ | Tito Livio, XC, 11, 32

³⁶ | NEIRA JIMÉNEZ, M. L. (1986): *Aportaciones al estudio de las fuentes literarias antiguas de Sertorio*, Gerión, 4, pp. 189-211, p. 202 y ss. Para la comparación entre los textos de Plutarco y Salustio.

³⁷ | NEIRA JIMÉNEZ, M. L. (1986): *Aportaciones al estudio de las fuentes literarias de antiguas de Sertorio*, Gerión, 4, pp. 189-211, p. 2004. Podría tratarse de uno los miembros del *consilium* de Sertorio beneficiado por la *lex Plautia de redditu Lepidanorum* del año 73 a.C., que amnistiaba a los partidarios de Lepido, entre los que se encuadraba el ejército de Perpenna que se unió a Sertorio el año 77 a.C. Salustio, *Hist.* III, 47; v. URBANO, E. (1984): *Calahorra, bimilenario de su fundación*. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra, Madrid, pp. 189-199, p. 194 nota 45

³⁸ | En este caso también se puede observar el peso tan importante que tienen las fuentes más cercanas al personaje como son Ptolomeo, Aristóbulo, Nearco, etc... entre los escritores que inspiraron a Plutarco, v. HAMMOND, N. G. L. (1993), *Sources for Alexander the Great: an analysis of Plutarch's Life and Arrian's Anabasis Alexander*, Cambridge.

³⁹ | GARCÍA MORA, F. (1991): *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio. Planteamientos iniciales*, Granada, p. 152-153.

rario Antonino⁴⁰. Esta asimilación no resulta posible dado que en el *Itinerario* se cita a la *mansio* de Arriaca en 436, 3 como parte de las distintas rutas que desde *Eméríta Augusta* iban hasta *Caesaraugusta*, y que confluyen en Titulcia, It. An. 436, 1; 439, 11 y la ruta más directa SW-NE por Toledo, It. An., 438,7. Se cita *Complutum* y después Arriaca, la siguen *Caesada*, *Segontia* y *Arcóbriga*, y pasando por *Bilbilis* a Zaragoza. Arriaca se correspondería con Guadalajara, *Caesada*-Hita y la tradicional *Segontia*-Sigüenza.

Ahora bien la referencia a la orientación norte de las fortificaciones, la fortaleza de las mismas, los detalles del viento Cecias, así como la descripción de la tierra y el entorno hace que no se pueda localizar el relato en su totalidad en el ámbito del Risco de la Cuevas. Señalar por ejemplo que la orientación de las cuevas de este yacimiento es S/SE, y el viento que sopla en el relato, el Cecias es de componente N/NE, tratándose de un aire frío incluso en el verano.

Si seguimos hacia el norte la línea del Tajuña por la que Sertorio accedió a la Celtiberia durante el verano del 77 a.C. nos encontramos con el yacimiento de La Cerca en Aguilar de Aguita, en la provincia de Guadalajara⁴¹, donde se puede observar los restos de amurallamiento de un viejo campamento romano, y a escasos kilómetros el magnífico recinto amurallado del castro de La Cava en Luzón⁴². La orientación, disposición y fortaleza de La Cava de Luzón en el Alto Tajuña, su comunicación con el Valle del Ebro la convierten en una buena candidata para ser la comunidad a la que se hace referencia en la segunda parte del relato de Plutarco. Desde aquí accede Sertorio al Valle del Ebro, a través del Jalón⁴³.

Volviendo al autor de Queronea y su texto de los caracitanos, diremos pues que Plutarco combina el exotismo del hábitat en cuevas de los caracitanos y el tema del ingenio y la

⁴⁰ | GARCIA MORA, F. (1991): *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio. Planteamientos iniciales*, Granada, p. 155.

⁴¹ | GARCIA MORA (1991): Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio. Planteamientos iniciales, p. 153, se trataría del campamento romano dejado por Sertorio a sus espaldas para garantizar la comunicación con la Lusitania, p. 153. Cfs. Con SÁNCHEZ-LAFUENTE, J. (1979): *Aportaciones al estudio del campamento romano de La Cerca (Aguilar de Aguita- Guadalajara)*, Wad-al-Hayara, 6, 1979, pp. 77-82.

⁴² | IGLESIAS VECINO, E. et alii (1989): *La ciudad fortificada de La Cava (Luzón-Guadalajara)*, Wad-al-Hayara, 16, pp. 76-100.

⁴³ | El yacimiento de La Cava se encuentra en la zona oeste de los Páramos de Molina de Aragón, a más de 1200 m. de altura sobre el nivel del mar, la descripción de este oppidum, de más de 2,5 Hc. de zona fortificada y con una orientación sobre el río Tajuña N/NNW. El problema es el estado del yacimiento, y cuya referencia más importantes son las excavaciones del marqués de Cerralbo. Iglesias, p. 92 concluye que La Cava sería uno de los asentamientos celtibéricos más importantes del norte de Guadalajara y cuyo final se sitúa con la romanización de la zona, y que tendría como momentos de máxima vigencia los siglos II y I a.C., IGLESIAS VECINO, E. et alii (1989): *La ciudad fortificada de La Cava (Luzón-Guadalajara)*, Wad-al-Hayara, 16, pp. 76-100, p. 91.

En cuanto al campamento de La Cerca, en el municipio de Aguilar de Aguita se encuentra a unos 8 Kms. al O. del poblado de La Cava. El trabajo que hemos seguido es el de SÁNCHEZ-LAFUENTE, J. (1979): *Aportaciones al estudio del campamento romano de La Cerca (Aguilar de Aguita- Guadalajara)*, Wad-al-Hayara, 6, pp. 77-82S, p. 77. Indica que los primeros trabajos en esta zona fueron de nuevo los realizados por el marqués de Cerralbo hacia 1913. La extensión resulta impresionante puesto que los muros del campamento abarca una superficie de 12 Hc. Señala el autor que este campamento tendría como objetivo el sometimiento de todas las zonas próximas y que en cuanto a la cronología, y dando referencias de las teorías al respecto iría desde principios del s. II al S. I, p. 80. Argumenta el autor, siguiendo al marqués de Cerralbo, que por los materiales que extrajo en sus campañas, podría tratarse de un campamento asentado sobre un poblado celtibérico.

astucia de Sertorio a la hora de conquistar una fortaleza, sin apenas esfuerzo militar, con en la zona donde se estaban realizando las operaciones militares más importantes durante el verano del 77.

Debe señalarse que el texto habla de que: *... en ocasión, pues, en que Sertorio se retiraba de Metelo, y había establecido su campamento junto a aquel monte (τὸν δὲ Σερτωριον τότε διακεκριμένον ἀπὸ τοῦ Μετέλλου καὶ καταστρατοπεύσαντα παρὰ τὸν λόφον), le insultaron y despreciaron, mirándole como vencido; y él, bien fuese de cólera, o bien por no dar idea de que huía, al día siguiente muy de mañana movió con sus tropas, y fue á reconocer el sitio (υπερφορούντων ὡς κεκρατημένον, εἴτε ὑπ' ὀργῆς ἕκκεινος εἴτε μη δοκεῖν φεύγειν βουλόμενος ἄμ' ἡμέρα προσελάσασ κατεσκέπτετο τὸν τόπον).* Es decir, para retornar a su base después de una acción contra Metelo atraviesa el territorio de una comunidad, con la que aparentemente no existe una problemática concreta. Es el trato de que recibe por parte de la gente del lugar el que mueve a Sertorio a actuar. Esto quiere decir que Sertorio había atravesado con anterioridad estas tierras y que podría haber utilizado como base de sus operacio-

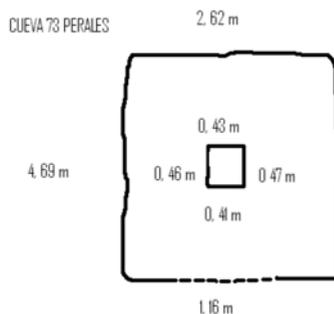


FIG. 5.- Dibujo de la cueva nº 73 de las catalogadas perteneciente al conjunto de "El Risco de las Cuevas" en Perales de Tajuña (Madrid)

nes en el hostigamiento a Metelo el campamento de La Cerca, en Aguilar de Anguita, muy próximo al yac. de La Cava como hemos visto. En el regreso de una de sus acciones durante el verano es cuando se situaría la toma de la fortaleza.

Une, pues, en su relato dos hechos diferentes: por un lado la existencia comunitaria troglodita (Caraca), que sería la zona de nuestras cuevas y su entorno hasta Carabaña (con la que se viene asimilando últimamente el topónimo de Caraca), y por otro la toma desde el campamento de la Cerca, muy próximo a *Segontia* (Sigüenza), de la fortaleza lusona de La Cava⁴⁴.

Lo relevante del relato de Plutarco, como el de Salustio o Tito Livio es el hecho de que las guerras civiles suponen la incorporación de amplias áreas de la Meseta al control de Roma. Pompeyo como general victorioso en su retorno a Roma el año 71 a.C. hace levantar en el paso de los Pirineos un monumento con los *expolia* de los pueblos sometidos, en total más de 876 comunidades, aunque en la inscripción que lo explica no duda en hablar de *civitates*.⁴⁵

⁴⁴ | ALMAGRO GORBEA, M.; BENITO LÓPEZ, J.E. (1993): La prospección arqueológica del Valle del Tajuña, *Complutum*, 4, pp. 297-310, p. 303, señalan que en todo el área que correspondería con Caraca: Carabaña, Perales, Tielmes hay una ausencia absoluta de *oppida* correspondientes a la II Edad del Hierro. En el final del periodo republicano la zona ocupa una posición secundaria respecto a centros más importantes como Complutum. La concentración de hallazgos de la zona de época romana en Carabaña la sitúan como punto de referencia de esta zona del valle, p. 204.

⁴⁵ | V. URBANO, E. (1984): *Calahorra, bimilenario de su fundación*. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra, Madrid, pp. 189-199, p. 197 que cita las fuentes y la opinión de Schulten de que incluía no sólo *civitates*,

Por otro lado, las guerras sertorianas destacan las estrechas relaciones entre el S/N del borde oriental de la Meseta a través de la línea del Tajo en sus tres referentes hidrográficos: el curso del Henares, el río Tajuña y el Alto Tajo⁴⁶. En la zona de nuestro estudio, se puede observar la existencia de una línea difusa de transición entre el área celtibérica, con la presencia de comunidades lusonas que llegarían hasta el norte de la Alcarria, y la Carpetania, al sur de esta comarca⁴⁷.

Señala Espinosa, refiriéndose al caso de Calagurris que: *todo nos induce a concluir que en el episodio sertoriano hemos de valorar quizá menos las peripecias mismas de la guerra, y más las trascendentales consecuencias ulteriores que acarreo para la vida de las provincias hispanas, en general, y para la zona del Ebro Medio en particular. Las guerras trajeron algo más que ruina y devastación; después de ellas nada sería ya como antes. Floro decía con acierto que fueron la hereditas de las proscripciones y de la tiranía silanas (Floro 2, 10, 1), lo que significa que las convulsiones políticas de la agonizante república romana habían atrapado inexorablemente a Hispania entre los hilos de su complicada madeja. Con Sertorio inicia Hispania un proceso irreversible de vinculación a los avatares de la capital, cuya culminación sólo podía ser la integración final.*⁴⁸

Esta reflexión referida al Valle Medio del Ebro y a la ciudad de Calagurris en particular, una de las *civitas* aliadas de Sertorio, se puede aplicar al valle del Tajo y en especial al área del valle del Tajuña. El abandono durante el s. I a.C. de los poblamientos en alto en Castilla La Mancha y Madrid refleja este nuevo modelo de poblamiento constatado por la arqueología. El desarrollo de un modelo de

organización territorial romano que rompe los esquemas de ocupación del territorio de la Segunda Edad del Hierro y que integra esta zona en el Imperio romano⁴⁹.

CONCLUSIONES

Avanzamos los resultados obtenidos hasta el momento, en la consideración de que el proyecto sigue abierto, tanto en lo que respecta al Risco de las Cuevas como en lo concerniente al poblamiento rupestre del río Tajuña. Los objetivos marcados como prioritarios se han cumplido en su totalidad. Así podemos señalar que se han localizado, documentado

sino también *oppida, vici, castella*; Plinio, *NH* III,3,18; VII, 26,96; Dion Casio 41,24,3; Salustio, *Historias* III, 89; Exuper. 8, SCHULTEN, A. (1949): *Sertorio*, Barcelona, p. 177.

⁴⁶ I Sobre la importancia del valle del Tajuña en las comunicaciones entre el Valle del Ebro y el centro-este de la Meseta, v. ALMAGRO GORBEA, M.; BENITO LÓPEZ, J.E. (1993): La prospección arqueológica del Valle del Tajuña, *Complutum*, 4, pp. 297-310, p. 297.

⁴⁷ I V. la inscripción Abánades (Guadalajara) referida a una deidad de raíz lug- en FERNÁNDEZ-GALIANO, RUIZ, D.; ARENAS ESTEBAN, J. A. (1988): *Una nueva divinidad celtibérica documentada en Abánades (Guadalajara)*, *Wadal-Hayara*, 15, pp. 371-376.

⁴⁸ I URBANO, E. (1984): *Calahorra, bimilenario de su fundación*. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra, Madrid, pp. 189-199, p. 199.

⁴⁹ I URBINA, D.; MORÍN, J. (2005): *El Cerro de la Gavia y los recintos amurallados del Hierro II en el Centro peninsular*, en p. 122. El poblado de la Gavia se mantiene activo hasta el siglo I d.C. pero de una forma mucho más precaria que hasta fines del s. II a.C. la romanización lleva a su declive este enclave. En el área del Valle del Tajuña en la provincia de Madrid, hay que señalar como con la romanización la zona de llanura de inundación o vega y las zonas bajas de las laderas constituyen las zonas principales de asentamiento, v. ALMAGRO GORBEA, M.; BENITO LÓPEZ, J.E. (1993): "La prospección arqueológica del Valle del Tajuña", *Complutum*, 4, pp. 297-310, p. 305.

y reseñado todos los materiales depositados en instituciones y centros de investigación. Estos materiales no poseen en su conjunto un carácter de difinitorios respecto a la adscripción cultural y temporal del yacimiento, ya que presentan un amplio recorrido que lleva desde el inicio de la metalurgia hasta épocas medievales. Lo mismo ocurre con emplazamientos cercanos, a los que también hemos prestado atención dentro del trabajo (Cerro y Cuevas de Juan Barbero en Tielmes y Cueva de Bellaescusa en Orusco de Tajuña, ambas en la Comunidad de Madrid). Común a todos ello es el hecho de arrancar de momentos muy tempranos, que pueden situarse entre el Neolítico y la Edad de los Metales. La presencia de ídolos oculados, restos óseos pigmentados de ocre, abundante instrumental lítico –tanto tallado como pulimentado– y objetos de cobre sin alear marcan esta dirección. Importantes son, así mismo los restos de época romana, que, sin embargo no remiten a establecimientos de importancia. Los restos materiales parecen indicar una ocupación intensa hasta la romanización, detectándose en los materiales y en los yacimientos una menor importancia a partir de la presencia romana en la zona. Las noticias históricas y la arqueología vienen a coincidir en este hecho. Sin embargo el mantenimiento del hábitat troglodítico está plenamente atestiguado para estos momentos, como se refleja en las fuentes escritas

En relación al estudio de las fuentes escritas, reestudio de informes y memorias de actuaciones anteriores, bibliografía y trabajo de archivo hay que señalar que los resultados han sido muy desiguales. La búsqueda de documentación ha sido fructífera en los diferentes archivos, localizándose documentación relacionada con el Risco de las Cuevas

desde el siglo XVII hasta nuestros días. A través de ella queda reflejado el mantenimiento de la ocupación de cuevas, aunque sea de manera secundaria, hasta fechas recientes. En muchas ocasiones la documentación se refiere a cuevas localizadas en la localidad o en el término municipal como vivienda habitual. Ello nos da una idea cierta del vigor de este modo de vida rupestre. Sin embargo el rastreo de los materiales no ha proporcionado toda la información que esperábamos. Se han perdido o extraviado muchos de los materiales que fueron hallados en el curso de las actuaciones realizadas a fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Tampoco las memorias o informes detallan con claridad los trabajos llevados a cabo ni los materiales recuperados. Todo ello impide un buen conocimiento de la labor realizada por Ignacio Martín Esperanza, Manuel Laredo, Juan Catalina, Romualdo Moro e, incluso, José Pérez de Barradas. Sabemos que se identificaron 47 habitáculos, construyéndose andamiajes para acceder a los más inaccesibles, pero no se detallan individualmente cada uno de ellos, singularizándolos para poder identificarlos posteriormente. Esta circunstancia ha hecho necesaria la realización de un inventario de los habitáculos, que han quedado inventariados, georeferenciados e incluidos en una base de datos en la que se detallan sus características, acompañados de croquis y fotografía, de manera que cualquier estudio posterior pueda avanzar a partir del trabajo ya hecho. En este artículo se adjunta una tabla con dichas referencias.

Quizás el resultado más evidente de los obtenidos hasta ahora lo constituya el levantamiento planimétrico y en 3D llevado a cabo por la empresa GEOTRESDE mediante barrido láser de nube millonaria de puntos por

encargo del Excmo. Ayuntamiento de Perales de Tajuña⁵⁰. A partir de este levantamiento se posee una imagen tridimensional de alta resolución del emplazamiento, que permite fijar los diferentes elementos del hábitat y cualquier otro elemento que se localice en el futuro.

Dentro del trabajo le hemos dedicado una especial atención al episodio de las guerras sertorianas. Entre los vecinos de Perales de Tajuña ha calado hondo la identificación del Risco de las Cuevas con el emplazamiento descrito por Plutarco. Las relaciones entre la anécdota sertoriana y nuestro Risco de las Cuevas son evidentes. Se trata del mismo tipo de hábitat. También la relación Carabaña-Caracca refuerza este vínculo. Sin embargo no está demasiado clara la localización del hecho narrado por el de Queronea. En pri-

mer lugar está la disposición del Risco de las Cuevas, que se levanta en sentido SO-NE. En el relato aparece claramente como orientado al norte. Por otro lado el viento dominante, el Cierzo o Cecias, que sopla del norte, tanto en invierno como en verano, no parece corresponderse con la climatología propia de este tramo del Tajuña. Tampoco ayudan los hallazgos arqueológicos que tienden más a situar este hecho en relación con los yacimientos de Las Cercas de Aguilar de Anguita y La Cava en Luzón. A favor juega el carácter espectacular del enclave, que no tiene semejante en todo el valle del Tajuña. Siempre nos quedará el recurso a pensar que Plutarco escribe el relato casi dos siglos después, pudiéndose encontrar los hechos alterados, aunque la viveza de la narración manifiesta que cuenta con una fuente bien informada.

BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO GORBEA, M. (1993): "La prospección arqueológica del valle del Tajuña. Una experiencia teórico-práctica de estudio territorial en la Meseta", en *Complutum*, 4, pp. 297-310.

ALMAGRO GORBEA, M. (2004): *Prehistoria. Antiqüedades españolas*, RAH, Madrid.

ALMAGRO GORBEA, M. y BENITO LÓPEZ, J. E. (1994): "Prospección arqueológica de Perales de Tajuña [Madrid]", *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 9, pp. 99-109.

ALMAGRO GORBEA, M. y BENITO LÓPEZ, J. E. (1994): "Evaluación de rendimientos y optimización de resultados en prospección arqueológica: el valle del Tajuña. *Inventarios y Cartas Arqueológicas. Homenaje a D. Blas de Taracena*, Soria, pp. 151-158.

ALMAGRO GORBEA, M. y DE LA ROSA MUNICIO, R. (1991): "Prospección arqueológica del valle del

Tajuña: Morata de Tajuña", *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 7, pp. 137-178.

ALMAGRO GORBEA, M., BENITO LÓPEZ, J. E., y DÁVILA, A. F. (1994): "Las secuencias del Ecce Homo (Henares) y del valle del Tajuña: un ensayo de interpretación", en *Actas IV encuentro de Historiadores del valle del Henares*, Alcalá de Henares, pp. 17-38.

AYARZAGÜEÑA SANZ, M. et alii (1988): *La villa de Perales en su historia. Noticias previas para blasonar su escudo de armas*, Madrid.

⁵⁰ Esta iniciativa se enmarca dentro del Convenio firmado por esta Corporación y la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y dentro de los trabajos previos que deben desembocar en la instalación de un Centro de Interpretación de la Naturaleza y del Medio Cultural en el Risco de las Cuevas, proyecto en el que se ha implicado también la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

- Blázquez, J. M. (1967): "Roma y la explotación económica de la Península Ibérica", en *Las raíces de España*, Madrid, (M. Gómez Tabanera, ed.).
- CARO BAROJA, Julio (1946): *Los pueblos de España*, Madrid.
- CASAS, V. y VALBUENA, A. (1983): "Un vaso pintado de la Edad del Hierro de la provincia de Madrid", *XVII Congreso Nacional de Arqueología*, Logroño, pp. 451-464.
- CATALINA GARCÍA, J. (1891): "Cuevas protohistóricas en Perales de Tajuña [Madrid]", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XIX, pp. 131-135.
- CEREZO, M. (1996): *Plutarco. Virtudes y vicios de sus héroes biográficos*, Lérida.
- CORNIDE, J. (1799): *Memorias de la Academia de la Historia*, III, Madrid.
- de Historia de Calahorra, Madrid, pp. 189-199.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, RUIZ, D.; ARENAS ESTEBAN, J. A. (1988): "Una nueva divinidad celtibérica documentada en Abánades (Guadalajara)", *Wad-al-Hayara*, 15, pp. 371-376.
- GARCIA MORA, F. (1991): *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio. Planteamientos iniciales*, Granada
- GONZÁLEZ-CONDE PUENTE, M. P. (1986): "Elementos para la delimitación entre vetones y carpetanos en la provincia de Toledo", *Lucentum*, 5, pp. 84-93.
- HAMMOND, N. G. L. (1993): *Sources for Alexander the Great: an analysis of Plutarch's Life and Arrian's Anabasis Alexander*, Cambridge.
- IGLESIAS VECINO, E. *et alii* (1989): "La ciudad fortificada de La Cava (Luzón-Guadalajara)", *Wad-al-Hayara*, 16, pp. 76-10.
- KONRAD, C. F. (1995): "A new chronology of the Sertorian war", *Athenaeum*, 83, pp. 157-187.
- KONRAD, C.F.(1994): *Plutarch's Sertorius. A historical commentary*. North Carolina Press.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, M.ª I. (1984): "El comienzo de la metalurgia en la provincia de Madrid: la cueva y cerro de Juan Barbero (Tiernes, Madrid)", en *Trabajos de Prehistoria*, 41, pp. 17-93.
- MAURA Y SALAS, M. y PÉREZ DE BARRADAS, J. (1933): "Cuevas Castellanas" en *Anuario de Prehistoria Madrileña*, IV, pp. 114-118.
- MÉLIDA, J. R. (1906): *Iberia Arqueológica Anterromana*, Madrid.
- MORO, R. (1892): "Exploraciones arqueológicas en Perales de Tajuña", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XX, pp. 226-230.
- NEIRA JIMÉNEZ, M. L. (1986): *Aportaciones al estudio de las fuentes literarias antiguas de Sertorio*, Gerión, 4, pp. 189-211.
- OBERMAIER, H. (1925): *El Hombre fósil*, Madrid.
- PASTOR, J. F.: "El Risco de las Cuevas de Perales de Tajuña", *Historia* 16, núm. 135, pp. 125-128.
- PELLING, Ch. (2002): *Plutarch and History. Eighteen Studies*, London,
- PÉREZ DE BARRADAS, J. (1930): "Crónica", en *Anuario de Prehistoria Madrileña*, I, pp. 5-13.
- PÉREZ DE BARRADAS, J. (1942-1943): "Las cuevas artificiales del valle del Tajuña (provincia de Madrid)", en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, IX, pp. 15-26.
- PINA POLO, F.; PÉREZ CASAS, J. (1998): "El oppidum Castra Aelia y las campañas de Sertorius en los años 77-76 a. C.", *Journal of Roman Archaeology*, 11, pp. 245-264. PLUTARCO, (1950): *Vidas Paralelas. Sertorio-Eumenes y Foción-Catón el Menor*, edic. i traducción A. Ranz Romanillos, Buenos Aires.
- PLUTARCO, (1991): *Vidas Paralelas*, edic. J. Al-sina, traducción A. Ranz Romanillos, Barcelona.
- PONZ, A. (1789): *Viaje de España*, Madrid, Tomo III.
- PUIG Y LARRAZ, G. (1894): "Cavernas y simas de España", en *Bol. Com. Mapa Geológico de España*, XXI, pp. 203-204.

- RAMOS, D. (1947): "Notas sobre la geografía del bajo Tajuña", en *Estudios Geográficos*, 26, pp.41-155.
- SÁNCHEZ- LAFUENTE, J. (1979): "Aportaciones al estudio del campamento romano de La Cerca (Aguilar de Aguita- Guadalajara)", *Wad-al-Hayara*, 6, pp. 77-82.
- SÁNCHEZ VIGIL, J. M. (1999): *Carabaña. Documentación histórica 1528-1939*, Madrid.
- SANDOVAL LEÓN, M.^a D. y BARTOLOMÉ TEJEDOR, L. (1991): "Viviendas trogloditas de la provincia de Madrid. Estudio de las Cuevas-viviendas en la Ribera del Tajuña", en *Arqueología, Paleontología, y Etnografía*, 1, Comunidad de Madrid, pp. 307-331.
- SCHULTEN, A. (1949): *Sertorio*, Barcelona.
- SCHRADER, C., RAMÓN, V. y VELA, J. edic. (1997): *Plutarco y la Historia*, Actas del V Simposio español sobre Plutarco, Zaragoza.
- URBANO, E. (1984): *Calahorra, bimilenario de su fundación*. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra, Madrid, pp. 189-199.
- URBINA, D., MORÍN, J. (2005): *El Cerro de la Gavia y los recintos amurallados del Hierro II en el Centro peninsular*, Madrid.
- VALIENTE CÁNOVAS, S. y RUBIO DE MIGUEL, I. (1985): "Aportaciones a la Carta Arqueológica del Valle del Tajuña.I: Fibulas", *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 4, pp. 121-130.

